

Junta Ordinaria del 23 de Oct. 1834.

S. S.

- Cura de S. Pedro,
- Contador, Sr. Catedr. de Matemáticas.
- Procurador.
- Cura de Sta. Catalina.
- Mateos.
- Juvenilla.
- Mancho.
- Molina.
- Mate. Jarama.
- Vallejosinos.
- Sis.

Se principio la sesion p. la lectura en borrador del acta ult. que hallan don Cosme fu. aprobado. Se continuacion se vio un oficio del Sr. Intendente de esta Prov. fecha 18 de los Corrientes en el que contestando a lo que se le tenian pasado con la del 10 y 17 manifestaba que los 4000 rs. entregados por asignacion a las Catedras de Mecanica y Astronomia son correspond. a Setiembre del año corriente, en el que estan abiertas las Escuelas, y no al año pasado en que estubieron cerradas; pero que para mayor claridad por el mismo Consejo se repia una consulta al Sr. Director Gub. del M. Tesoro de cuya resolucion enterarse ala M. Sociedad. La que en su virtud acordó se instruya de todo al Sr. Director del M. Comisariato de Indes con copia literal de los oficios que han sucedido entre el Sr. Intendente y el M. Consejo.

Entes el Sr. Lopez.

El Caballero Socio tesorero presente en estado de las expediciones de Caudales, pertenecientes al Sr. Consejo por el que aparecen ser la de 39733 rs. 28 ms.

Habiendo llegado a esta Capital el Sr. D. Domingo Mateo Galisoga, Alcalde mayor 1.º se acordó despacharle el título de Socio Nato, y nombrar una Comisión que al tiempo de felicitarle le haga la entrega del correspond. Diploma: Sr. S.

Exista de Cand.
 Nombra. de Socio nato al Alcalde mayor 1.º